



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	730013105005201500400-01
RADICADO INTERNO:	80952
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA - CAPROVIMPO
RECURRENTE:	MARTHA ELSA SERNA QUIROGA
OPOSITOR:	02 de diciembre de 2020
FECHA SENTENCIA:	SL 5184-2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	CASA - En sede de Instancia CONFIRMA - SIN COSTAS
DECISIÓN:	DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en la página web institucional www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificacioneslaboral2020/ por un (1) día hábil, hoy 12/01/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/01/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria




Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15-01-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 02-12-2020.

SECRETARIA  _____.